

## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

Con fecha 9 de mayo de 2023, a las 12.00 h, tiene lugar por TEAMS, la reunión de la Comisión Electoral de la Facultad de Ciencias, a la que asisten los siguientes miembros:

### Asistentes:

- D. José Carlos Antoranz Callejo, Decano de la Facultad
- D<sup>a</sup> Carmen Sánchez Renamayor, Representante del sector Catedráticos de Universidad
- D. Pablo Domínguez García, Representante del Sector de Contratados Doctores y Profesores Colaboradores
- D. Carlos Sebastián Monago Diaz, Representante del Sector de Restantes categorías del PDI
- D. Agustín González Crevillén, Representante del sector de PTU, CEU y TEU.
- D. Ramón José Barrio Díez-Caballero, Representante de Profesores Tutores
- D<sup>a</sup> Carmen Verde López, Representante del Personal de Administración y Servicios
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar Desco Menéndez, Secretaria de la Facultad
- D. Carlos López Garre, Representante de Estudiantes

El **orden del día** de la reunión es el siguiente:

1. Presentación de candidaturas a la Junta de Facultad de los diferentes estamentos.
2. Publicación de los candidatos provisionales.

### **1.- Presentación de candidaturas a la Junta de Facultad de los diferentes estamentos.**

Se revisan las candidaturas a los diferentes estamentos de lo que se obtiene el siguiente resumen:

#### I.- Estamento de Catedráticos de Universidad:

- Número de miembros que componen esta categoría 32.
- Representantes elegibles 8.
- Candidaturas presentadas y admitidas 15.

#### II.- Estamento de Prof. Titulares de Universidad, Catedráticos de Escuela y Prof. Titulares de Escuela:

- Número de miembros que componen esta categoría 43.
- Representantes elegibles 10.
- Candidaturas presentadas y admitidas 13.

#### III.- Estamento de Prof. Contratados Doctores:

- Número de miembros que componen esta categoría 32.
- Representantes elegibles 8.
- Candidaturas presentadas y admitidas 9.

#### IV.- Grupo de Restantes categorías de personal docente e investigador:

- Por el Art. 7.2.b deben ser elegidos 5 miembros de esta categoría y se garantizará la presencia de al menos 1 miembro de cada figura de profesor existente en el censo a la hora de celebrar las elecciones.
- Candidaturas presentadas y admitidas 3: 1 de Prof. Emérito, 1 de Personal Docente e Investigador o Técnico y 1 de Profesor Asociado.  
En las categorías de Prof. Ayudante Doctor, Personal Investigador y Prof. con contrato Predoctoral **entran todos los miembros** al no haber candidaturas.

#### V.- Estamento de Personal de Administración:

- Por el Art. 7.2.d deben ser elegidos 4 miembros de esta categoría.
- Candidaturas presentadas y admitidas 4.

## **2- Publicación de los candidatos provisionales.**

Se hace pública la lista de candidatos provisionales por categorías en el Tablón de Anuncios de la Facultad.

\*NOTA: Al haberse detectado una errata en el censo definitivo publicado que afectaba al estamento de Profesores Contratados Doctores y Profesores Colaboradores, se vuelve a publicar el censo definitivo con la errata modificada.

M<sup>a</sup> del Mar Desco Menéndez  
Secretaria